

AVISO DE ENTERAMIENTO

TUTELA PRIMERA INSTANCIA N.º INTERNO 114899

ACCIONANTE: LUIS JAIME GRAU PEÑA

ACCIONADOS: COMISIÓN NACIONAL DE DISCIPLINA JUDICIAL y la COMISIÓN SECCIONAL DE DISCIPLINA JUDICIAL DE BOGOTÁ

Se fija hoy 11 de febrero de 2021, a las ocho de la mañana (8:00 a.m.), el presente aviso de enteramiento por el término de un (1) día, y en la pagina WEB de esta Colegiatura, en cumplimiento a dispuesto mediante auto 02 de febrero de 2021 emitido por la H. Magistrada **PATRICIA SALAZAR CUELLAR** de la Sala de Tutelas de la Sala de Casación Penal de la Corte Suprema de Justicia, **AVOCO** conocimiento de la acción de tutela promovida por **LUIS JAIME GRAU PEÑA**, contra la **COMISIÓN NACIONAL DE DISCIPLINA JUDICIAL** y la **COMISIÓN SECCIONAL DE DISCIPLINA JUDICIAL DE BOGOTÁ**, Así mismo y en aras de integrar en debida forma el contradictorio, **SE VINCULA** al presente trámite constitucional por la presunta vulneración a los derechos fundamentales a las partes e intervinientes en el proceso radicado bajo el No. 2016-03174 y a la Procuraduría General de la Nación.

Con el fin de notificar a **Jairo Isaac Vargas Morris**, así como a los terceros con interés legítimo del asunto y demás partes e intervinientes al interior del proceso radicado bajo el No. 2016-03174 y demás personas que puedan verse perjudicadas con el desarrollo de este trámite constitucional, se adjunta y fija copia del escrito de tutela y del auto con la finalidad de que dentro del ~~término improrrogable de (24) horas siguientes a la notificación~~ ejerza su derecho de contradicción, aporten las pruebas que estimen pertinentes Agradezco enviar Los informes y proveídos vía correo electrónico a miguelbohorquez@hotmail.com y a cortesupremapatriciasalazar@gmail.com



MARTHA LILIANA TRIANA SUAREZ

Secretaria

Lina Sutaneme.
Revisó Martha T.